

# Influencia del currículo oculto en la formación de Suboficiales de la Fuerza Aérea Colombiana

EA1. DIANA SORAYA MONCAYO RIVERA, EJ. JUAN CARLOS ARGUELLO CUERVO, CR.(R) POLICIA NACIONAL. LUIS CARLOS ORTÍZ RODRÍGUEZ.<sup>25</sup>

## ABSTRACT

The hidden curriculum in ESUFA<sup>26</sup> is integrated by the knowledge, grades, values, attitudes, languages, ideologies and power relations that appear or acquire through the participation in the teaching-learning processes during the daily interactions in the classrooms. Tending to construct training sceneries to train military men for the historical moment.

## Palabras claves:

Sistemas educativos, modelos de sociedad, currículo, currículo oculto, modelo pedagógico, didáctica, educación, evaluación, teorías del sujeto, pedagogía del conocimiento.

## Introducción

Los sistemas educativos se sustentan sobre dos discursos opuestos, dos discursos antagónicos, por una parte, uno argumenta que la educación es una vía para corregir las disfunciones del sistema socioeconómico y cultural vigente; otro sostiene que el sistema educativo puede ejercer un papel decisivo en la transformación y cambio de los modelos de sociedad de los que venimos participando.

Cada paradigma busca un fin concreto, mantener y corregir un orden preestablecido en un caso y el otro un cambio constante. Sin importar en el paradigma que nos inscribamos, no podemos dejar de lado el papel fundamental de las diferentes esferas de la vida en la educación, ya que éstas influyen de manera directa su devenir; la política, la economía, la cultura, la historia; por estas razones sería un acto de ingenuidad e irresponsabilidad plantear un currículo o su análisis desconociendo el papel que juega en este el contexto social e histórico.

En este proyecto de investigación planteamos una visión consecuente con el momento histórico en el que nos encontramos, tratando de hacer visibles todas



aquellas relaciones de poder, discurso e ideología que se dan al interior de la Escuela de Suboficiales "Capitán Andrés M. Díaz"; será una mirada descriptiva y recreadora de ese currículo oculto.

Concebimos las instituciones educativas como lugares de encuentro, de pluralidad y de potenciación de la persona; por eso en la medida en que determinemos la influencia del currículo oculto en los procesos pedagógicos dentro del aula de clase en los estudiantes de primer semestre en la Escuela de Suboficiales "Capitán Andrés M. Díaz", único centro de formación de los suboficiales de la Fuerza Aérea, contribuiremos al beneficio Institucional. Pero sobre todo en la constitución de un sujeto militar, formado desde nociones claras de humanidad para la preservación y establecimiento de la paz y el orden constitucional.

<sup>25</sup> Artículo fundamentado en el proyecto realizado con la Universidad Militar Nueva granada. En la Especialización de Docencia Universitaria, Coordinado Por Dr. Eduardo Padilla, Dirigido por el Doctor Juan Grisolle y Doctor Edgar López.

El beneficio de nuestra investigación se evidenciará en economía de recursos y aprovechamiento del tiempo dentro del aula de clase; lo que redundará en eficiencia y eficacia en el proceso de formación de los suboficiales de la Fuerza Aérea Colombiana.

No podemos olvidar que en la medida en que la Fuerza Aérea cumpla su función con eficiencia, será la comunidad colombiana la directamente beneficiada, si la eficiencia y eficacia se traducen en mantenimiento de la soberanía nacional, en seguridad y tranquilidad públicas; vendrán luego, el progreso social y económico, como el gran objetivo Nacional, propuesto por la Constitución Nacional.

El tema, objeto de nuestro estudio, el currículo oculto, beneficiará posteriores investigaciones que lleven a modificar, optimizar o sustituir el modelo pedagógico empleado en el medio militar específico de la Fuerza Aérea; esto será un significativo progreso en el ámbito Institucional, pero sobre todo para construir escenarios de formación de sujetos militares acordes a las expectativas del momento histórico, que verá acrecentada la calidad de lo ofrecido y lo alcanzado, tendiendo a mejorar sobre sí misma, en el espacio-tiempo en que se mueva; en últimas podremos afirmar o confirmar que en la medida en que se investigue el tema, habrá soluciones, propuestas e ideas, que de ser aplicadas, llevarán al mejoramiento de la calidad señalada.

De aquí la necesidad de Proponer proyectos de este tipo que propendan por el mejoramiento de la formación integral y la calidad de la enseñanza, en los cuales se vislumbre además de lo oficialmente establecido, lo oculto de los procesos como el denominado currículo oculto que se compone de elementos como el lenguaje, la ideología y creencias que se intercambian al interior del aula entre profesores y alumnos; de igual forma como se dan las relaciones de poder, que no están explícitas en el currículo pre-escrito, ni en sus componente como el plan de estudios, el proyecto educativo institucional, el reglamento académico, o en el reglamento docente

### MARCO TEÓRICO

Trataremos en una primera instancia de hacer un recorrido histórico de lo que ha sido el currículo, para

que posteriormente nos adentremos en nuestro contexto nacional. Una vez ubicados en éste, analizaremos las normas de carácter Constitucional y Legal que están íntimamente ligadas con el concepto de currículo y su dimensión dentro de los procesos enseñanza aprendizaje.

En los momentos en los cuales se da el avance de la tecnología y obviamente, también la ciencia, no ocurre lo mismo en la didáctica: se produce una ruptura en los procesos educativos porque sus recomendaciones fueron dejadas de lado.

La revolución industrial y el proceso de industrialización exigió de nuevos conocimientos que permitieran el ingreso de los hombres al proceso productivo y por consiguiente al mercado laboral. El aumento de la demanda educativa en cuanto a la cantidad y la calidad, la impotencia de los sistemas educativos existentes para resolver los problemas surgidos debido a las transformaciones tecnológicas, técnicas y sociales, exigieron un cambio profundo en el modelo educativo y una ampliación de las funciones y finalidades de la educación.<sup>26</sup>

La respuesta de la educación a las demandas de los nuevos sistemas de producción con todas sus consecuencias, fue la teoría curricular. El antecedente remoto de la teoría remite a un momento socio-histórico-político y económico durante el cual se produjo la transformación de la educación en la Universidad de Glasgow y que luego se irradia transformando la enseñanza en toda Escocia.<sup>27</sup>

El término Curriculum<sup>28</sup> viene del latín y significa pista circular de atletismo, aparece en el año de 1633, como una totalidad que incluye los términos primitivamente empleados de disciplina (orden estructural de contenidos) y Ratio Studiorum (esquema de estudios).

El SHORTER OXFORD DICTIONARY, define el término currículo como un curso regular de estudios en una escuela o universidad. En la Gran Bretaña del siglo XVII, se encuentra lo que puede considerarse como el inicio de un ordenamiento sistemático e intencional de regular y regularizar los cursos de estudios existentes.<sup>29</sup>

26 TEDESCO JUAN Carlos, El Nuevo Pacto educativo ed. Anaya 1995

27 POSNER E. Analisis de Currículo. Ed Mck-grawhill 1996

28 Ibid, 27

29 Ibid, 27

En la ciudad de New York, en el año de 1918, Franklin Bobbit, publica "THE CURRICULUM", lo que para algunos es el punto de partida de la era del Currículo científico. Su propuesta hizo que el currículo pasara a ser un campo de especialización profesional. Según su modelo, la escuela mediante el estudio, la creación y aplicación del currículo, debe dar una respuesta eficiente y suficiente a lo que la sociedad espera de ella. El docente es un profesional que debe responder a las necesidades sociales de manera eficaz, preparando a los educandos en aquellas actividades ligadas con lo social.

La educación es una preparación de la vida y para la vida, donde además se desarrolla la formación de una fuerza de trabajo que propicia el crecimiento de la industria y junto con ésta de la sociedad. Este paradigma tecnológico se nutrió con las ideas de organización y gestión científica de Frederick Tyler.

Cuando corría el año 1935, Caswell al publicar "CURRICULUM DEVELOPMENT" propone cambiar los programas escolares por CURRICULA, ante la inadecuación de la educación a la etapa de la postguerra de 1914.

Ya en la década del 30, durante el desarrollo de una asamblea sobre planeamiento del currículo, en el cual se debatían propuestas contradictorias para su lineamiento, el doctor RW. Tyler afirmó que debería existir un sistema de pensamiento al respecto. Es entonces cuando comienza a elaborar todo un esquema para establecer un orden y de igual manera formular los elementos necesarios para realizar un adecuado planeamiento curricular.

Tanto la propuesta presentada por Bobbit (1918), como la elaboración del modelo de Tyler (1949), produjeron un paradigma pedagógico en el desarrollo de la educación. Paradigma que perduró por muchos años hasta que se hicieron cambiantes las condiciones sociales, políticas e históricas a las que obedecía. Fue reemplazado por nuevos paradigmas que respondieran a las nuevas condiciones de la sociedad y la educación.<sup>30</sup>

Luego de este breve recuento del desarrollo histórico de lo que es currículo, y de la manera como fue definido en sus comienzos, nos proponemos entrar en las connotaciones de éste en el medio Colombiano. A

partir de la expedición de la Constitución Política de Colombia del año de 1991, y como obedece a normas de carácter constitucional y legal en cuanto hace referencia a la política educativa del Estado.

Empezaremos por decir que la Constitución Política de Colombia determina que la educación... "es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente..."<sup>31</sup>

En este orden de ideas es claro que la educación cualquiera que sea el nivel de ésta; primaria, básica, media vocacional o universitaria, está sujeta al cumplimiento de unas características muy particulares que le impone la Carta Política. Y es precisamente el desarrollo del artículo 67 de la Constitución Política de Colombia a través de la Ley 30 de 1992, el que nos devela cuáles son las políticas de estado, por lo menos en los referente a la Educación Superior.

En el artículo 1º de la Ley 30 define la Educación Superior como, "un proceso permanente que posibilita el desarrollo de las potencialidades del ser humano de una manera integral, se realiza con posterioridad a la educación media o secundaria y tiene por objeto el pleno desarrollo de los alumnos y su formación académica o profesional".<sup>32</sup>

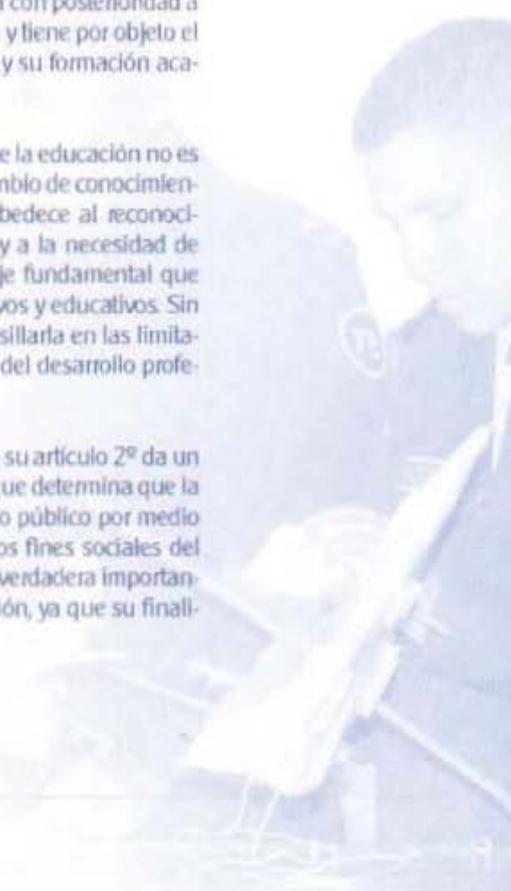
Esta definición permite inferir que la educación no es solamente un proceso de intercambio de conocimientos sino que además de esto, obedece al reconocimiento de la dignidad humana y a la necesidad de entender que la persona es el eje fundamental que potencia los procesos cognoscitivos y educativos. Sin embargo, se queda corta al encasillarla en las limitaciones propias de la academia o del desarrollo profesional.

Pero es la propia Ley 30, la que en su artículo 2º da un giro importante de destacar y es que determina que la Educación Superior es un servicio público por medio del cual se da cumplimiento a los fines sociales del Estado. Es allí en donde radica la verdadera importancia de lo que debe ser la Educación, ya que su finali-

30 Ibid pag 10

31 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, Constitución Política De Colombia, Art. 67.

32 CONGRESO DE LA REPUBLICA, Ley 30 de 1992



dad no solamente debe ser la de formar en áreas determinadas del conocimiento, sino que también debe cumplir una función de carácter social.

Esta connotación social es tal vez la mayor cualidad de la Educación, porque nos hace trascender de lo individual a lo colectivo permitiendo un verdadero desarrollo social y un verdadero reconocimiento del ser humano.

Así pues, es válido reconocer que el currículo es un principio organizador de todos los elementos intervinientes en la práctica educativa; este componente pedagógico "es un proceso mediante el cual se selecciona, organiza y distribuye lo que debe ser aprehendido. Es en última instancia, una construcción cultural".<sup>33</sup>

Magdenzo, citado por Correa Alzate,<sup>34</sup> plantea que el currículo es fuente de poder, por cuanto desde la misma estructura se gobiernan las posibilidades futuras del educando y se prefijan sus comportamientos.

En el ámbito educativo, se da por sentado que el desarrollo del currículo se presenta en dos momentos claves: la planeación y la ejecución. En el primer caso porque es natural que se necesita conocer el contexto social y por tanto se diseñan acciones o estrategias pertinentes; en el segundo, porque lo planeado se lleva a la práctica y naturalmente se aplicarán las correcciones que ameriten su propia eficacia.

En últimas, como lo plantea Correa, dentro de la definición de currículo, "encontramos un concepto central, el concepto de cultura, entendida como el resultado de toda actividad humana. La cultura es un elemento que impacta en forma trascendental el currículum. No puede ser de otra manera, considerando que quien lo viabiliza, el maestro, es producto de la cultura y generador de ella".<sup>35</sup>

De las anteriores consideraciones, se puede observar en el ámbito educativo una serie de procesos, igualmente socializantes y culturizantes, dados de hecho, no planificados; nos referimos al conjunto de aprendizajes no formales, más o menos espontáneos; al diálogo entre profesores y estudiantes; a los valores morales de unos y otros; los conocimientos que aprehende el estudiante, pero que no están dados

explícitamente, y que sin embargo socializan y le permiten, a la larga, su adaptación a la sociedad.

## 5.1. TEORÍAS Y CONCEPCIONES CURRICULARES

Introducirse en el desarrollo de la temática referente al currículo implica, abrir las puertas de lo escolarizado para dejarse arrollar por las maravillosas posibilidades de la educación que se experimentan en el entorno cercano y distante de la escuela<sup>36</sup>, y que por su estrecha relación con la dinámica de lo cotidiano pueden ser de igual o mayor significatividad que aquellas inscritas en lo que se ha dado por llamar formal.

Hablar de currículo resulta ser bastante complejo cuando la información que ha venido circulando en los medios nacionales e internacionales, especialmente en las últimas dos décadas, dan cuenta de una proliferación de enfoques teóricos que terminan presentando una gama bastante variada de conceptos y de tipos de currícula, y con ellos, de formas particulares de hacerlos operativos; coincidentes en algunos aspectos unas y parcial o totalmente controvertidas en otras.

Como prueba de la anterior constatación y aprovechándola de paso como insumo para el debate, se presentan a continuación algunas expresiones de teóricos reconocidos en el campo de la pedagogía al referirse al currículo:

"El currículo, no es un concepto sino una construcción cultural. Esto es, no se trata de un concepto abstracto que tenga algún tipo de existencia fuera y previamente a la experiencia humana. Más bien es un modo de organizar una serie de prácticas educativas".<sup>37</sup>

Sin embargo para otros teóricos del currículo como Gimeno Sacristán el currículo más que una serie de prácticas educativas lo define como función social.

"El currículo describe la concreción de las funciones social y cultural de la escuela y la forma particular de enfocarlas en un momento histórico y social determinado, para un nivel y modalidad de educación y la enseñanza escolarizada".<sup>38</sup> (Sacristán, Gimeno 1994).

33. Correa Alzate, Jorge Iván. Prácticas Educativas y Currículo. Tecnológico de Antioquia.

34. Facultad de educación, Medellín, 2003. Pp1

35. Ibidem. 32

36. Ibidem. 32

37. GRUNDY, R. EL CURRÍCULO. ed. Paidós 1987

38. SACRISTÁN, Gimeno Comprender y Transformar la enseñanza Madrid Morata 1995

"Representar el currículo como un campo de investigación y de práctica requiere concebirlo como algo que mantiene ciertas interdependencias con otros campos de la educación, lo que exige una perspectiva ecológica en la que el significado de cualquier elemento debe ser visto como algo en constante configuración por las interdependencias con las fuerzas con la que está relacionado". (Schubert, 1986)

"Un currículo sí es valioso, a través de materiales y criterios para llevar a cabo la enseñanza, expresa toda una visión de lo que es el conocimiento y una concepción del proceso de educación. Proporciona un marco donde el profesor puede desarrollar nuevas habilidades, relacionándolas con las concepciones del conocimiento y aprendizaje". (Stenhouse, 1983)

"Por una parte es considerado el currículo, como una intención, un plan o una prescripción, una idea, de lo que deseáramos que sucediera en la escuela, por otra parte, se le conceptúa como el estado de cosas existentes en ellas, lo que de hecho sucede en las mismas. "Un currículo es una tentativa para comunicar los principios y rasgos esenciales de un propósito educativo, de forma tal que permanezca abierto a la discusión crítica y pueda ser trasladado efectivamente a la práctica". (Stenhouse, 1984)

"El currículo es el mecanismo a través del cual el conocimiento se distribuye socialmente, con ello la naturaleza del saber impartido por la escuela se sitúa como uno de los problemas centrales a plantear y a discutir". (Young, 1980)

"El currículo definió lo que se considera el conocimiento válido, las formas pedagógicas, lo que se pondera como la transmisión válida del mismo, y la evaluación define lo que se toma como realización válida de dicho conocimiento". (Bernstein, 1980)

"El curriculum es el conjunto de experiencias planificadas proporcionadas por la escuela para ayudar a los alumnos a conseguir, en el mejor grado, los objetivos de aprendizaje proyectados, según sus capacidades". (Neagley y Evans)

Al analizar los aportes anteriores, es evidente la presencia de diferentes teorías curriculares y a partir de ellas aparecen también tipos de currículos distintos.

Este fenómeno, apenas lógico y tal como lo insinúa Magendzo, surge al hacerse manifiesta la posición de cada autor, aunque existan algunos coincidentes, en aspectos tales como:

La naturaleza e intencionalidad del conocimiento, la forma de acceder a él; el interés que anima su búsqueda, los criterios de objetividad en su producción, las estrategias utilizadas para su validación, el tipo de relaciones que se establecen, el sujeto cognoscente y el objeto de conocimiento, los criterios utilizados para hacer la selección de contenidos, considerados más pertinentes, dentro del patrimonio cultural acumulado, entre otros.

La Jerarquía de valores que soporta la dinámica de los colectivos humanos: el factor económico y con él, los anhelos de tener y poder están a la base de los procesos educativos, ¿o son las expectativas de desarrollo a escala humana, buscando SER Y TRASCENDER, las que lo sustentan?

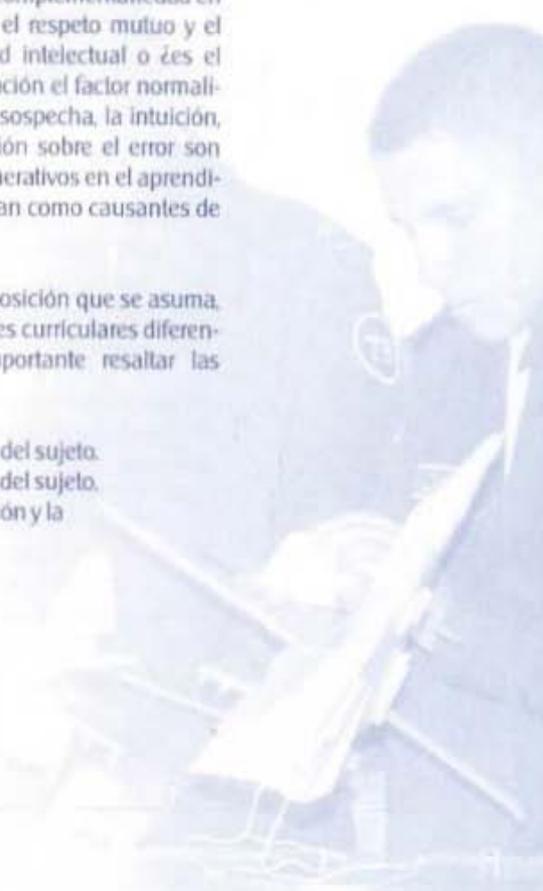
La naturaleza de las relaciones Psicológicas y Pedagógicas establecidas entre los actores educativos: la búsqueda conjunta y permanente de la verdad se constituye en la razón fundamental que convoca al encuentro pedagógico, o ¿es más el afán de asumir protagonismo en la transferencia de "verdades acabadas" el móvil principal de su acercamiento? Se establecen relaciones cálidas y de complementariedad en el aprendizaje, mediadas por el respeto mutuo y el reconocimiento a la autoridad intelectual o ¿es el poder manifiesto en la evaluación el factor normalizante de tales relaciones?, ¿la sospecha, la intuición, las preconcepciones, la reflexión sobre el error son valorados como elementos generalivos en el aprendizaje o por el contrario, se atisban como causantes de retraso?

Dependiendo entonces de la posición que se asuma, aparecen teorías y concepciones curriculares diferenciadas entre las que es importante resaltar las siguientes:

Teorías que miran hacia dentro del sujeto.  
Teorías que miran hacia afuera del sujeto.  
Teorías que miran la interrelación y la intersubjetividad.

39. Coll, Carlos: Aprendizaje Curriculo. Morata, Madrid. 1991

40. Not. Luis. Las Pedagogías del Conocimiento. Fondo de Cultura Económica. México. 1989



Teorías que miran hacia dentro, hacia fuera y las relaciones intersubjetivas.

Las diferencias y discrepancias se establecen en la medida que unos autores conciben el desarrollo como un proceso interno a la persona, otros como resultado de un proceso de aprendizaje a la persona y aquellos que lo conciben como la inter-relación entre las estructuras internas y externas del sujeto.<sup>37</sup>

Luis Not en "Pedagogía del Conocimiento"<sup>38</sup> plantea y desarrolla tres grandes concepciones desde donde se pueden ubicar las diferentes teorías pedagógicas:

**Teorías autoestructurantes:** Desde esta visión la preocupación fundamental se centra en el sujeto y su mundo interior y en las variables relacionadas con la existencia personal, el deseo, la pasión, la creación, el instinto, la imaginación, el juego; privilegiando la individualidad y el desarrollo personal.

Rescata el concepto de persona y privilegia la autonomía, la libertad, la creatividad y la felicidad del sujeto como educador y como educando. Su interés se centra más en el aprendizaje que en la enseñanza.

Es una concepción eminentemente humanista que rescata el valor de la persona y tiene en cuenta valores relacionados con la cultura, el saber popular, la vida cotidiana; podría decirse que es un tratado pedagógico acerca de la vida y la libertad. Enfatiza en los procesos del mejoramiento cualitativo de la educación. Esta corriente podría resumirse en la frase de Charles Pierce: "Ningún maestro podrá enseñar nada a sus estudiantes. Lo máximo que puede hacer un buen maestro por sus alumnos es aumentar en ellos el deseo de aprender, porque cada cual aprende en la medida de su deseo".

En esta concepción se podría mencionar, entre otros: Sócrates, Rousseau, Neill, Rogers.

**Teorías Heteroestructurantes:** Tendencia eminentemente objetiva, instrumental, operativa que tiene su origen en el positivismo y el pragmatismo, enfatizando fundamentalmente en el dominio, manipulación y control de la realidad del mundo exterior; en la transmisión y reproducción de un conocimiento ya elaborado; en la utilización de procesos, medios, métodos, técnicas, instrumentos que hagan eficiente la enseñanza.

Su objetivo principal se orienta a lograr la acumulación de conocimientos y el dominio y control de técnicas, medios e instrumentos que le permita a los estudiantes controlar y predecir la realidad. Es una concepción ligada al capitalismo y a los procesos de acumulación. Por consiguiente tiene un carácter cuantitativo y elitista, valorando la eficiencia, la responsabilidad, la productividad y el rendimiento.

Se pueden mencionar entre otros, los siguientes pedagogos de esta corriente: Comenio, Herbart, Pestalozzi, Dewey, Decroly.

**Teorías Interestructurantes:** Estas teorías prestan especial atención a los procesos de interacción social e inter aprendizaje, su énfasis se orienta a la construcción de una comunidad de convivencia, donde las personas tengan posibilidad de desarrollar procesos de diálogo e interacción donde el manejo de conflictos y la solución de problemas a través de procesos de negociación son parte de su formación.

Tienen su origen y fundamento en las corrientes dialéctico materialistas, cuyo énfasis se centra en el desarrollo de valores sociales, comprometidas con la transformación y la liberación social; en este sentido la educación es un campo propicio de investigación, creación, análisis de realidad, manejo de conflictos y negociación.

Esta corriente, da especial énfasis a los procesos de acción comunicativa que se realizan en el mundo de la vida. Tiene un carácter eminentemente político, comprometido con el cambio social.

Pertenecen a esta corriente pedagogos como Celestino Freinet, Makarenko, Pablo Freire y los teólogos de la liberación.

Se podría deducir una cuarta postura teórica que no desarrolla Not (1995) pero que recoge de una manera estructural las anteriores propuestas y que podría denominarse Totalizante, la cual articula de una manera estructurada las anteriores posiciones conceptuales, es decir tiene en cuenta el objeto de conocimiento, rescata el sujeto como constructor de realidades e incorpora los aspectos sociales y culturales donde se realiza la intersubjetividad.

Es una mirada estructural, holística y heurística donde se ubican las diferentes tendencias constructivistas del conocimiento. Esta tendencia o perspectiva peda-

gógica se fundamenta en el estructuralismo genético y las corrientes cognitivas evolutivas de Piaget, Kohlberg, Gowin, Ausebel.

Esta tendencia ha sido denominada "constructivista", en cuanto como su nombre lo indica, parte de la metáfora de la "construcción" para explicar como es que las personas adquieren conocimientos, los internalizan y los transforman. Esta concepción parte de los siguientes supuestos:

a) El proceso de construcción del conocimiento es un proceso activo del sujeto, en una relación permanente con los objetos reales y con otros sujetos. El sujeto no está vacío, cuenta con experiencias y conocimientos previos.

El sujeto organiza o construye el objeto de conocimiento de acuerdo con esquemas mentales previos (preconceptos y preteorías), es decir, a partir del bagaje conceptual que ya posee el sujeto.

b) Los resultados del proceso son constructos mentales que adquieren formas de esquemas de acción, de operaciones y de conceptos.

c) La producción de conocimientos no es el resultado de la simple acumulación cuantitativa de experiencias de aprendizaje, sino que se trata de una reestructuración permanente del conocimiento ya construido. Consiste en la anudación de nuevos conceptos que forman a su vez las denominadas redes conceptuales.

Si la postura constructivista se orienta fundamentalmente al desarrollo de competencias y habilidades de carácter conceptual y pone el énfasis de su quehacer en el desarrollo de capacidades para la comprensión, para la explicación, la argumentación y la conceptualización tendríamos un "constructivismo cognitivo".

Si por el contrario se encamina a la construcción de nuevos sujetos desde la perspectiva del desarrollo humano, que tenga en cuenta las diferencias individuales y los procesos de concientización, identificación, valorando lo estético, lo creativo y lo lúdico, tendríamos un "constructivismo significativo".

Si se tiene una mirada crítica donde se valora lo social y comunitario, se enfatiza en los procesos de interacción y comunicación humana, rescatando lo colectivo, la formación para la convivencia, la participación y el diálogo permanente estaríamos hablando del "constructivismo social o cultural".

El crecimiento personal y social, intrínseco a la idea de educación, puede vincularse alternativamente tanto con el proceso de desarrollo como con el proceso de enseñanza. Por una parte una persona educada es una persona que se ha desarrollado, que ha evolucionado en el sentido fuerte del término, desde niveles inferiores de adaptabilidad al medio físico y social hasta niveles superiores.

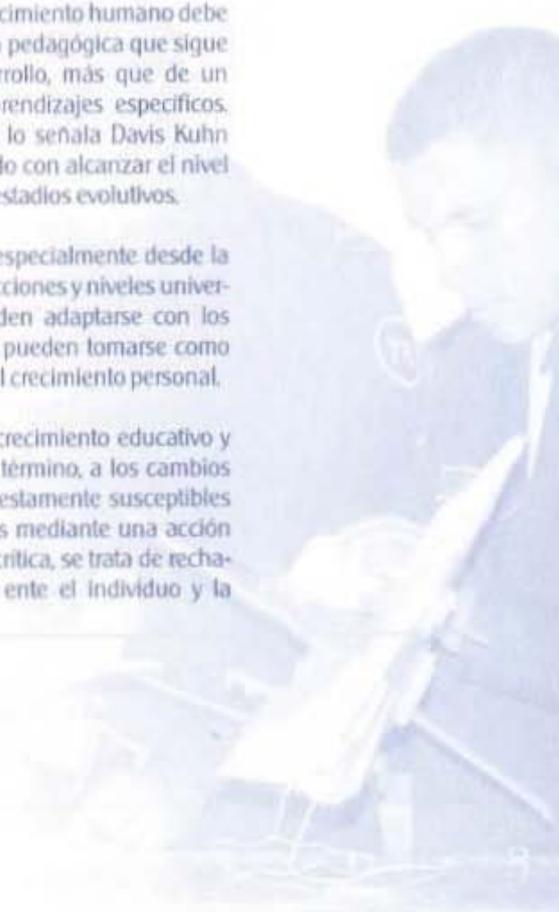
Por otra parte, como recuerda con acierto Calfee (1981), una persona educada es una persona que ha asimilado, que ha interiorizado, que ha aprendido en suma, el conjunto de conceptos, explicaciones, destrezas, prácticas y valores que caracterizan una cultura determinada, de tal manera que es capaz de interactuar de forma adaptada con el medio físico y social en el seno de la misma. La opción por una u otra de estas dos interpretaciones del crecimiento educativo es importante, porque conduce a proponer acciones pedagógicas diferentes que se plasman en una propuesta pedagógica o curricular.<sup>41</sup>

En estas interpretaciones, el crecimiento humano debe potenciarse mediante la acción pedagógica que sigue las líneas naturales del desarrollo, más que de un progreso que depende de aprendizajes específicos. Llegar a estar educado, como lo señala Davis Kuhn (1979) se equipara de este modo con alcanzar el nivel más alto en una secuencia de estadios evolutivos.

Para las teorías estructurales, especialmente desde la mirada crítica, se postulan direcciones y niveles universales del desarrollo que pueden adaptarse con los fines educativos, es decir, que pueden tomarse como un modelo de lo que debe ser el crecimiento personal.

Generalmente se cree que el crecimiento educativo y personal concierne en primer término, a los cambios de la persona que son manifiestamente susceptibles de ser provocados o facilitados mediante una acción pedagógica; desde la postura crítica, se trata de rechazar la tradicional separación entre el individuo y la

41 Coll. Op. Cit. 38



sociedad que se suele introducir al análisis psicológico y pedagógico.

En esta óptica todos los procesos que configuran el crecimiento de una persona, tanto los actualmente considerados como evolutivos, como los atribuidos también habitualmente a aprendizajes específicos son fruto de la interacción constante que el individuo mantiene con su medio social.

Llegamos de este modo al concepto de educación, el cual nos permite comprender como se articula en un todo unitario la cultura y el desarrollo individual.

Así pues la educación designa el conjunto de actividades mediante las cuales un grupo asegura que sus miembros adquieran la experiencia social históricamente acumulada y culturalmente organizada a través de procesos y condiciones claramente definidas y estructuradas, donde el papel del currículo juega un papel determinante.

Los procesos curriculares responden a la idea de que hay ciertos aspectos del crecimiento personal, considerados importantes en el marco de la cultura de grupo, que no tendrá lugar de forma satisfactoria, o que no se producirán en absoluto a no ser que se suministre una ayuda específica y se pongan en marcha actividades de enseñanza especialmente pensadas para este fin, son pues actividades que responden a una finalidad y que se ejecutan de acuerdo con un plan de acción al servicio de un proyecto educativo.

Por tanto la función del currículo es de explicitar y materializar el proyecto, las intenciones y el plan de acción. El currículo debe tener en cuenta las condiciones reales en las que se va a tener que llevar a cabo el proyecto situándose justamente entre las intenciones, los principios y las orientaciones generales y, la práctica pedagógica concreta.

### CURRÍCULO OCULTO

Está formado por aquellos conocimientos, calificaciones, valoraciones, actitudes, lenguajes, ideologías y relaciones de poder, que se dan o adquieren mediante la participación en procesos de enseñanza y aprendizaje en todas las interacciones diarias en las

aulas. Estas adquisiciones nunca se explicitan como metas educativas intencionales.<sup>42</sup>

El currículo oculto está compuesto por aquellos aspectos de la vida cotidiana de las escuelas y de las aulas a los que se les presta menos atención, pero que tienen gran significado social y producen efectos no previstos en las experiencias escolares en las que se ven envueltos alumnos y docentes.

Carlos Eduardo Vasco lo define: "Muchas veces más potente para formar a los alumnos que los currículos explícitos"... "Que está Oculto en la manera de saludar y portarse unos con otros; de castigar o premiar; de distribuir el espacio; de poner avisos, pinturas o consignas, en las ceremonias públicas, como izadas de bandera en las preferencias de alumnos, profesores y padres de familia, en las actividades extraescolares, en todo ello y mucho más es lo que conforma el currículo oculto de una institución"<sup>43</sup>

El currículo oculto son aquellas dimensiones o aspectos no explicitados, difíciles de percibir, pero que están presentes, a veces de forma involuntaria, en toda institución educativa; en este proyecto de investigación, podremos observar su influencia en los procesos pedagógicos.

Funciona el currículo oculto de una manera implícita a través de los contenidos culturales, las rutinas, interacciones, la ideología, el poder, el lenguaje y tareas escolares; da como resultado una reproducción de las principales dimensiones y peculiaridades de la esfera económica y social.

La escuela reproduce valores, actitudes, comportamientos, habilidades sociales; y es lo que debe realizar la crítica necesaria para que la educación sea verdaderamente un apoyo, un escenario de constitución como sujeto personal y social.

Es importante que el docente tenga el conocimiento suficiente de su propia historia para que sea capaz de reconocer cómo influyen sus experiencias y aprendizajes personales en las relaciones establecidas con sus alumnos.

En el aula se da una confusa relación entre lo nuevo y lo viejo, lo moderno y o postmoderno, lo actual y lo tradicional, lo oficial y lo oculto.

42. Gonzalez, Angélica. El currículum Oculto, un estudio de caso, editorial Morata 1998.

43. Vasco, Carlos Eduardo. Currículo Pedagogía y calidad de la Educación. Revista Educación y Cultura, Bogotá, 1995.

Nos referimos al llamado currículo oculto o currículo escondido; definido como: "La parte socializadora de la acción en la escuela, formado por ciertos contenidos, no específicos ni establecidos en ningún documento pero que están introyectados en cada uno de los integrantes de las escuelas, que se aprenden a través de experiencias en el salón de clases, delimitado por la sociedad en general y por los padres de familia".<sup>44</sup>

El currículo oculto hace referencia a todos aquellos conocimientos, destrezas, actitudes y valores que se adquieren mediante la participación en procesos de enseñanza y aprendizaje, y en general, en todas las interacciones que se suceden día a día en las aulas y centros de enseñanza. Estas adquisiciones, sin embargo, nunca llegan a explicitarse como metas educativas a lograr de una manera intencional.

En el sentir de Chaparro Plata García, tanto el currículo explícito como el currículo oculto, forman una "mancuerna de educación integral"; "simbiosis en donde el educando recibe una serie de conocimientos para su intelecto, y a la vez es tomado en cuenta como persona, como ser social, con principios y valores; es decir, se está preparando para su vida social plena; para el ejercicio de su autonomía, responsable y libre.

Los maestros llevan al aula sus propias pautas y comportamientos culturales; sus propias maneras de ser, de interpretar y desarrollar el proceso enseñanza - aprendizaje. El currículo oculto es la forma en que estas pautas, comportamientos culturales, prejuicios, valores y actitudes se manifiestan en el aula. Si bien la mayoría de los maestros no son conscientes de su currículo oculto y de los mensajes que transmiten a sus estudiantes, es muy importante, que identifiquen sus componentes para adoptarlos a los principios de educación.

El currículo oculto acostumbra a incidir en un reforzamiento de los conocimientos, procedimientos, valores y expectativas más acordes con las necesidades e intereses de la filosofía y políticas institucionales de cada centro educativo.

Elementos que intervienen en el análisis del currículo oculto.

Las preocupaciones sobre la adquisición de conocimientos, sobre la forma en que se trasmite y se legitima ese conocimiento en cada institución educativa no deben descuidar y dejar sin analizar cuestiones sociales en las que se enmarcan y toman sentido los temas más particulares y, por lo tanto, los comportamientos y valoración de cada persona.

Es muy amplio el número de elementos y categorías intervinientes en el campo social de currículo oculto escolar. En esta investigación se analizarán algunas categorías que fueron priorizadas para el estudio del tema:

Valores institucionales, Lenguaje, Relaciones de poder, Valoración y desvalorización, Clasificaciones del maestro.

### Currículo oculto poder e ideología.

"Las instituciones escolares son una construcción social e histórica" eso afirma Jurjo Torres Santomé, catedrático de la universidad de la Coruña, en su libro Currículo Oculto y con lo cual estamos de acuerdo ya que no nos podemos separar de nuestro momento histórico; cada época ha tenido su modelo de pensamiento, sus creencias, y esto se vería reflejado, en sus instituciones educativas, fue diferente la concepción de universo del taller florentino renacentista, de lo que fue la institución escolar de la revolución industrial; así mismo los lenguajes, las actitudes, la ideología que transmitieron maestros a aprendices, muchas de ellas de forma implícita, como se da hoy con el caso del currículo oculto.

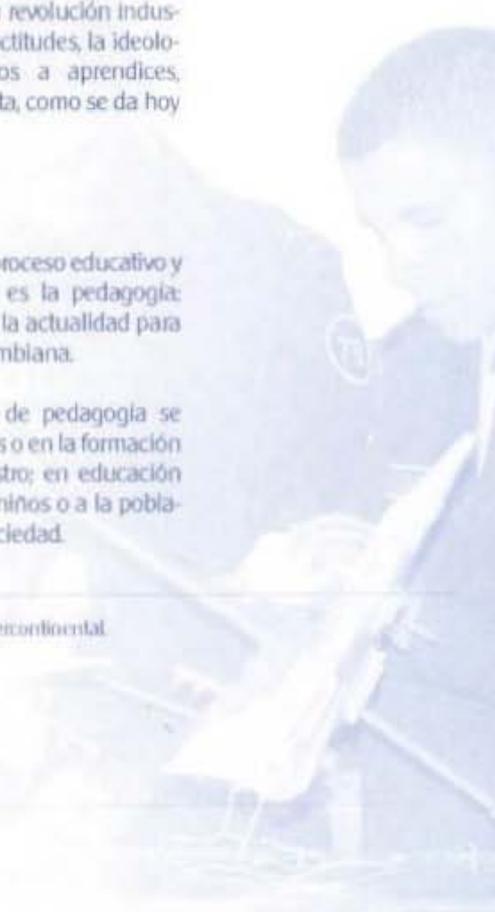
### 5.3 PEDAGOGÍA

Otro tema que hace parte de todo proceso educativo y del currículo de toda institución es la pedagogía; disciplina de gran importancia, en la actualidad para nuestra sociedad y educación colombiana.

Por lo regular cuando se habla de pedagogía se piensa en la educación de los niños o en la formación que se debe tener para ser maestro; en educación también se habla de formar a los niños o a la población más joven, por el bien de la sociedad.

44 Chaparro Plata García, Paulina, Relación entre curriculum oculto y curriculum explícito. Universidad Intercontinental, México, 2003.

45 Ibidem, 33.





La pedagogía gira en torno a lo que es educación ¿qué es educar, cómo, por qué y para qué? La pedagogía es una disciplina que reflexiona sobre la formación en la relación teoría y práctica de la actividad del maestro. Consolida diferentes saberes de las ciencias de la psicología, la sociología, la antropología para los ámbitos escolares. Es mucho más universal, por su carácter de ciencia aunque se origine en un contexto particular.

Actualmente se concibe como conjunto de conocimientos y de teorías acerca de una actividad dentro del campo de la educación; que se constituye como un saber que capacita y hace competente a un individuo para desempeñarse en la profesión. La pedagogía tiene autorización estatal para ejercerse profesionalmente o como licenciatura.

La pedagogía tiene un gran acercamiento al campo de las ciencias en la medida que se ha conceptualizado de otra manera la ciencia, ya no desde el enfoque tradicional positivista, dogmático y estricto, sino desde el planteamiento de la ciencia como algo más dinámica, menos rigurosa y sistemática. La pedagogía tiene un objeto particular de estudio que debe explicar y que por ser de naturaleza práctica debe estructurar racionalmente. La pedagogía es multidimensional y dinámica, observa su objeto desde diferentes perspectivas y esta en constante evolución.

El objeto de estudio es claro en la pedagogía: la educación; el método por ser una ciencia social puede variar constantemente. Su carácter de interdisciplinabilidad hace que se relacione con otras especialidades, la investigación pedagógica involucra diferentes áreas del saber; trasciende el ámbito artístico y empírico, va más allá de una descripción de datos, elabora teorías y métodos científicos que pueden explicarse y aplicarse en los diferentes contextos educativos para el mejoramiento constante; la pedagogía no es un arte o una teoría práctica.

Hoy en día la pedagogía se encuentra en un periodo de evolución, de progreso; cada día se hace más importante por su profundización en diferentes ámbitos como el currículo, planeación educativa en todos los niveles escolares, diseño de planes y de programas de estudio.

Hace reflexión sobre su discurso, sobre sus prácticas, permitiéndole entender el qué y el cómo de la educación, actividades que pertenecen al nivel de lo científico. Desde el enfoque de las ciencias humanas y sociales, la pedagogía, permite la comprensión de fenómenos, la reflexión y la acción, elementos indispensables en los procesos de formación. La comprensión de la realidad donde actúa el docente consiste en un permanente análisis e interpretación para así generar nuevas teorías, nuevos aprendizajes, nuevas visiones.

La tarea de la investigación en pedagogía está en definir los conceptos del saber, para demarcar dicho saber y darle coherencia y sistematicidad. Esta actividad debe formalizarse de manera cotidiana, constantemente.

La pedagogía puede ser vista como una simple actividad realizada por los maestros que conocen y dominan las técnicas de enseñanza-aprendizaje. Esto hace referencia a lo que cotidianamente se realiza en el aula de clase; la experiencia sin sentido de interdisciplinabilidad, corresponde a las actividades diarias que pueden estarse llevando a cabo sin retroalimentación institucional. Es el conformismo del quehacer diario como docente sin saber a donde va y que resultados obtiene. Es el empirismo sin trascendencia alguna.

La pedagogía también puede verse de su praxis, como una reflexión sobre la práctica del docente, reflexión que no nace del interior del docente, casi siempre de afuera con otras ópticas disciplinarias no desde la pedagogía; la mayoría de las veces es para evaluar si el docente está aplicando bien sus estrategias y métodos, si conoce de sus actividades, si evalúa y el cómo lo hace. En este tipo de reflexión no se trasciende, no hay escritos elaborados no quedan documentos que formalicen este tipo de reflexión.

La pedagogía como conocimiento científico desde su objeto de estudio, es decir, la educación, no se puede concebir estática y absolutista, es una disciplina dinámica y variable, que permite explicar de manera científica el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Con la pedagogía como ciencia, se trasciende, se escribe, se reflexiona sobre la práctica educativa, se va más allá de la rutina, y se pasa al plano de la investigación, para así trabajar, con una metodología científica.

fica, organizada e integrada a los planes curriculares. Teniendo en cuenta los diferentes elementos que intervienen en la educación, estudiantes, maestros, el contexto cultural e institucional, el conocimiento es más amplio, permite formular hipótesis, nuevas teorías y nuevos conocimientos sobre los datos arrojados de la realidad.

Desde la epistemología, se amplía el campo de la pedagogía, se analiza el objeto de estudio como un todo, se tiene en cuenta la relación maestro-alumno, cómo piensa y qué siente; para qué se enseña. El docente lleva a cabo una continua vigilancia sobre el quehacer pedagógico, en procura de mejores conocimientos.

Hacer investigación en pedagogía depende de los profesores, de lo contrario se educaría sin saber para qué, y sin comprender el sentido de ésta. Investigar en pedagogía significa considerar varios elementos interrelacionados: maestros, estudiantes, técnicas de enseñanza, relaciones, e instituciones; todo esto depende de la actitud reflexiva del docente; que salga de su paradigma instrumentalista y reproductor de conocimiento.

Desde este punto de vista es importante resaltar la importancia que tenemos los especialistas en docencia universitaria, para consolidar las experiencias vividas en nuevas teorías, explicaciones y nuevas visiones. El proceso de análisis y de reflexión de estos temas nos debe llevar a hacer ciencia de la pedagogía con otros paradigmas.

Al abordar la dinámica del currículo, se hace indispensable enunciar el aporte que hacen los diferentes modelos pedagógicos a la constitución de los modelos curriculares, ya que cada concepción aborda la problemática del sujeto y del hecho educativo de manera distinta. Para este proyecto de investigación se hace imprescindible sustentar estos referentes teóricos.

Un modelo es una herramienta conceptual inventada por el hombre para entender mejor algún evento: un modelo es la representación del conjunto que describe un fenómeno. "Un Modelo Pedagógico es una

representación de relaciones que predominan en el fenómeno de enseñar"<sup>46</sup>.

Un modelo pedagógico representación de una perspectiva pedagógica es también un paradigma<sup>47</sup> que puede existir con otros paradigmas dentro de la pedagogía, y que orienta la búsqueda de los investigadores hacia nuevos conocimientos en el campo.

Toda teoría pedagógica trata de responder de manera sistemática y coherente al menos estas preguntas simultáneamente: ¿qué tipo de Hombre queremos formar?, ¿qué tipo de persona se constituirá como sujeto?, ¿cómo crece y se desarrolla un hombre?, ¿con qué experiencias?, ¿quién facilita o impulsa el proceso: el maestro o el alumno?, ¿con qué estrategias se puede alcanzar una formación de más integral y de mejor calidad?

Diferentes profesionales podrían responder una sola de estas preguntas. La especialidad del pedagogo es abordarlas, todas a la vez, transdisciplinariamente.

Posner propone cinco criterios de elegibilidad, que permiten distinguir una teoría propiamente pedagógica de otra que no lo sea:

- 1) Definir el concepto de hombre (sujeto) que se pretende constituir o formar, o la meta esencial de formación humana.
- 2) Caracterizar el proceso de formación del hombre, de humanización de los jóvenes, en el desarrollo de aquellas dimensiones constitutivas de la formación, en su dinámica y consecuencia.
- 3) Describir el tipo de experiencias educativas que se privilegian para afianzar e impulsar el proceso de desarrollo, incluyendo los contenidos curriculares.
- 4) Describir las regulaciones que permiten "enmarcar" y cualificar las interacciones entre el educando y el educador en la perspectiva del logro de las metas de formación.
- 5) Describir y prescribir métodos y estrategias diseña-

46. POSNER Construcción del currículo. M. Hill pag

47. Paradigma entendido desde la Perspectiva de Khun y Morin

bles y utilizables en la práctica educativa como modelos de acción eficaces.

#### 5.4. DIDÁCTICA

La palabra Didáctica viene del griego *didaktiké*, que significa el arte de enseñar. Esta palabra fue empleada con el sentido de enseñar, en el año de 1629 por Ratke, en su libro denominado *Principales Aforismos Didácticos*; sin embargo, el término Didáctica fue consagrado como tal por Juan Amos Comenio en su obra *Didáctica Magna*, la cual fue publicada en el año de 1657.

En una primera etapa la didáctica adquirió la connotación de ser el arte de enseñar ya que se consideraba que estaba ligada necesaria e imprescindiblemente a la habilidad de enseñar, a la intuición del educador. Más tarde la Didáctica pasó a ser considerada como la ciencia y el arte de enseñar, motivo por el cual surgieron investigaciones que hacían referencia a como enseñar mejor.

En cuanto a las definiciones de lo que significa la palabra didáctica encontramos las siguientes:

a) La didáctica es la disciplina de carácter práctico y normativo que tiene por objeto específico la técnica de la enseñanza, esto es, la técnica de dirigir y orientar eficazmente a los estudiantes en su aprendizaje.

b) Definida en relación con su contenido, la didáctica es el conjunto sistemático de principios, normas, recursos y procedimientos específicos que todo profesor debe conocer y saber aplicar para orientar con seguridad a sus estudiantes en el aprendizaje de las materias de los programas, teniendo como punto de vista sus objetivos educativos.

c) Para la investigadora Olga Lucía Zuluaga, la didáctica, es el conjunto de conocimientos referentes a enseñar y aprender que conforma un saber.<sup>48</sup> En la didáctica se localizan conceptos teóricos y conceptos operativos que impiden una asimilación de la didáctica a meras fórmulas.

Dadas las anteriores definiciones, podemos inferir que la didáctica puede entenderse desde dos sentidos, uno amplio y uno pedagógico. En el sentido amplio podemos afirmar que la didáctica se ocupa sólo de los procedimientos que llevan al estudiante a cambiar un comportamiento o a aprender algo. Aquí la didáctica no se preocupa de connotaciones de tipo social o moral, y mucho menos le interesa la creación de valores.

Desde el sentido pedagógico la didáctica está íntimamente comprometida con el desarrollo social y moral del aprendizaje del estudiante tendiente a formar ciudadanos conscientes y responsables, formando parte integral del proceso educativo y no relegándose a una simple acumulación de procedimientos.

En este orden de ideas, tendríamos que decir que la didáctica no es una parte aislada del proceso de educación sino que, tiene una serie de implicaciones que le permiten dirigir el aprendizaje del estudiante, para que se desarrolle de tal manera, que le posibilite afrontar de forma eficiente y responsable la condición de ser humano con todas y cada una de las consecuencias que esto significa.

Parfraseando a Antonio Gramsci, diríamos que "Educar no es simplemente convertir a un peón en obrero calificado, sino desarrollar en todo ciudadano la capacidad de dirigir, gobernar, colocándolo así sea de manera abstracta en la posibilidad de ejercer esa capacidad de gobernante. O si no es posible, por condiciones histórico-sociales, formarlo para que controle a quienes lo dirigen".

La didáctica se interesa de manera especial y profunda en cómo se va a enseñar más que en lo que se va a enseñar; sin embargo, como parte del proceso educativo no es ajena a la formación integral del estudiante, ya que a través de métodos y procedimientos adecuados desarrollados en el aula de clase se optimiza la enseñanza y el aprendizaje, sumándose al cumplimiento de los objetivos de la educación, sirviendo como medio de la misma.

48 ZULUAGA, Olga Lucía. *Pedagogía*. Revista Educación y Cultura No 14. Página 11. Bogotá 1988.

## PREGUNTAS QUE DEBE RESPONDER LA DIDÁCTICA

PUNTO DE VISTA DEL DOCENTE	PUNTO DE VISTA DEL ALUMNO
QUIÉN ENSEÑA	QUIÉN DIRIGE EL APRENDIZAJE
A QUIÉN ENSEÑA	QUIÉN APRENDE
CÓMO ENSEÑAR	CÓMO ORIENTAR EL APRENDIZAJE
CUÁNDO ENSEÑAR	CUÁNDO ORIENTAR EL APRENDIZAJE
QUÉ ENSEÑAR	QUÉ APRENDER
PARA QUÉ ENSEÑAR	PARA QUÉ APRENDER
DÓNDE ENSEÑAR	DÓNDE APRENDER

### El papel de los Docentes

Sin temor a equivocarnos el papel del docente es fundamental en el proceso educativo y a él corresponde, como diríamos en derecho la carga de la prueba, es decir, la obligación de demostrar la efectividad del proceso de educación, aplicando todas las técnicas y procedimientos posibles para lograr la efectividad de este. Esto lo logrará a través de la didáctica aplicada a todo el quehacer del docente.

Como parte de esta actividad nos parece importante tomar algunas consideraciones de Luis Alves Mattos, en cuanto al papel de los docentes, tomadas de su Compendio de Didáctica General.

Los profesores pueden tener en cuenta estos aspectos:

En la escuela, colegio, instituto o universidad, lo principal es dar tarea a los alumnos. La educación sólo es posible cuando actúa el propio educando. La tarea del profesor o maestro no es más que la de estímulo y orientación de la actividad de los escolares.

Los alumnos son seres racionales y razonables. Hay que pedirles que razonen y hay que tener en cuenta sus razones.

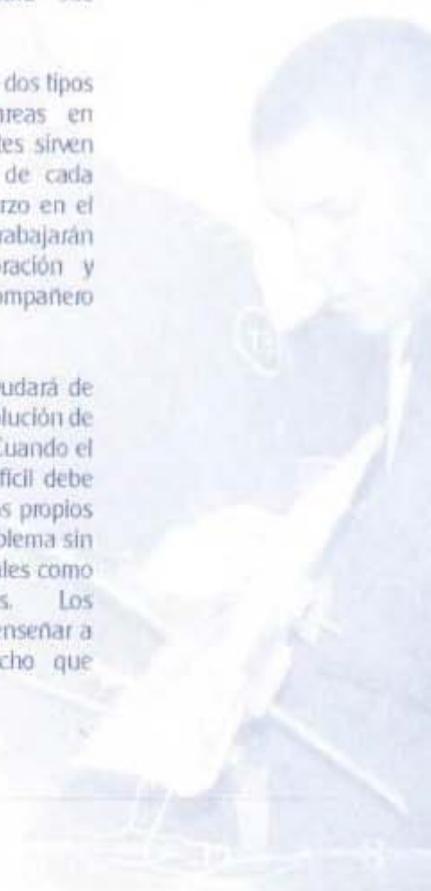
Cada alumno es un genio. Todos y cada uno de los hombres tenemos una particular habilidad, nacida de una especial aptitud o de un interés acusado por un determinado quehacer que nos entretiene. En ese punto (aptitud o interés) radica la genialidad de cada hombre. Si no se ha manifestado la genialidad de un muchacho es porque los adultos que con él conviven (especialmente sus padres y profesores) no han sabido descubrirla.

Para cualquier grupo de estudiantes se fijarán unos objetivos comunes. Estos objetivos, que habrán de ser mínimos, deben ser exigidos sin paliativos a todos y cada uno de los componentes del grupo. Ellos aseguran las bases más firmes de la formación de los estudiantes y al mismo tiempo establecen las bases para hacer posible una comunicación efectiva entre todos y cada uno de los estudiantes.

Cada alumno debe fijarse además unos objetivos particulares para él. Estos objetivos habrán de señalarse de acuerdo con la capacidad y disposición de cada estudiante. También el alcance de estos objetivos debe ser estrictamente exigido ya que ellos aseguran el desarrollo de la personalidad propia de cada estudiante quien a través de ellos desarrollará sus propias posibilidades y neutralizará sus limitaciones.

Todos y cada uno de los alumnos realizarán dos tipos de tareas: Tareas independientes y tareas en colaboración. Las actividades independientes sirven para alcanzar los objetivos particulares de cada estudiante y también para poner su esfuerzo en el logro personal de los objetivos comunes. Trabajarán solidariamente en proyectos de colaboración y prestando toda la ayuda que puedan al compañero que le necesite.

El profesor ayudará a los alumnos y se ayudará de ellos en la realización de las tareas y en la solución de los problemas que plantee la vida escolar. Cuando el profesor no sepa resolver una situación difícil debe pedir opinión y ayuda, en primer lugar a los propios alumnos y, si a pesar de ello siguiera el problema sin resolverse, deben acudir a otras personas tales como directivos del centro, profesores, padres. Los profesores ciertamente tienen mucho que enseñar a los alumnos, pero también tienen mucho que aprender de ellos.



Hay muchas posibilidades de que si a uno lo tratan como tonto se volverá tonto y si lo tratan como mala persona se volverá mala persona. Esto quiere decir que vale la pena correr el riesgo de equivocarse alguna vez por tratar a los chicos como si fueran inteligentes y buenos. Tratándoles como tal se les estimula a llegar a serlo realmente.

El profesor es el profesor. Esta perogrullada quiere decir que el hecho de que lo más importante que haya en una escuela es el trabajo de los chicos; el hecho de que de ellos puede aprender mucho el profesor; y el hecho de que los problemas escolares se resolverán principalmente con la ayuda de los estudiantes, nada quita la condición singular del profesor en una escuela. Él tiene la autoridad; él tiene la mayor responsabilidad en la marcha total de la clase, del grupo o del colegio, aunque en la marcha individual de cada estudiante es éste el principal responsable.

Vale la pena intentar y llegar a ser amigo de los estudiantes; pero no un amigo cualquiera, sino el amigo que tiene más experiencia y autoridad, y, por lo mismo, el que más puede ayudar.

### DISEÑO METODOLÓGICO

#### Enfoque metodológico

La Investigación Cualitativa como modelo de identificación metodológica del proyecto de investigación intervención, ha permitido desarrollar una exploración flexible, sin estructuración rígida pero con claros referentes teóricos y con base en un método cualitativo específico: el método etnográfico.

La Investigación cualitativa consiste en descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones y comportamientos en donde se incorporan las experiencias, actividades, creencias, pensamientos y reflexiones de los participantes.

La investigación no se plantea de manera previa a la recolección de los datos, sino que va elaborando interrogantes que se van refinando hasta que se configuran hipótesis de trabajo.

El paradigma surge de las divergencias con los supuestos teóricos de la investigación cualitativa,

enfrentándose a los postulados filosóficos del positivismo y del idealismo científico.

En las ciencias sociales y educativas, la investigación tradicional o clásica fue desarrollada por los círculos de tendencia racionalista y empírica; éstos explicaban los hechos o fenómenos sociales, independientemente de la subjetividad del investigador o investigado: la fenomenología, hermenéutica y etnografía; sustentan la investigación cualitativa y permiten entender los fenómenos sociales desde la perspectiva del actor. Los referentes epistemológicos (teoría del conocimiento) y ontológicos (teoría de la naturaleza de la realidad) de ambos paradigmas implican diferencias en la concepción del sujeto investigador, del objeto investigado y del método.

La investigación que se basa en el método cualitativo, rechaza el modelo positivista, el cual considera que el sujeto conocedor observa pasivamente, sin implicar su subjetividad, intereses, pensamientos y emociones; acepta el modelo dialéctico que considera al conocimiento como el resultado de la interacción entre la realidad y el sujeto.

El cuantitativo busca medir y predecir con exactitud el comportamiento regular de grupos sociales, por el contrario, el método cualitativo tiene como propósito interpretar la realidad con su alto nivel de complejidad estructural y sistémica, por ello en lugar de hacer énfasis en las variables, en la hipótesis y en la estadística, se concentra en la integralidad y en la cultura.

El proyecto de investigación intervención se ve enriquecido por el método cualitativo a través de las siguientes herramientas:

Centra la atención de la investigación en el proceso sin restar importancia al producto final.

El objetivo de la investigación cualitativa no es universalizar verdades, sino reconocer las múltiples realidades que se generan producto de las interacciones sociales.

Reconoce la intersubjetividad presente en la investigación. Habilita a los participantes a encarar los cambios sociales que sean necesarios, no los considera como referentes de información, sino por el contrario los provee de mayores recursos para interpretar su realidad.

Entre los procesos cualitativos presentes en esta investigación, se destaca la etnografía como técnica apropiada en el sector educativo, porque sus herramientas otorgan la capacidad de observar e introducirse en el campo de estudio, participar de la vida cotidiana, analizar y comprender los fenómenos que suceden al interior de la vida escolar, que es también una cultura.

Como nuestra concepción metodológica se inscribe en la investigación cualitativa, desde el método etnográfico, el cual busca revelar fenómenos sociales y culturales a través de múltiples estrategias como las entrevistas, la observación participante y la encuesta etnográfica.

### Método Etnográfico.

Es la descripción y análisis de un campo social específico y una escena cultural determinada (Institución), se estructura sobre la base de la observación de las actividades sociales, la entrevista y diversas modalidades de participación; parte del investigador en el trabajo de campo, que consiste en el desplazamiento al sitio de estudio, el examen y registro de los fenómenos sociales y culturales mediante la utilización de un marco teórico que da significación y relevancia a los datos sociales.

La etnografía implementa un tipo de análisis particular, relacionado con los prejuicios, ideología y percepciones del investigador, quien no sólo observa, califica y analiza los hechos sino que interpreta según su condición social, época, ideología, intereses y formación académica, es fundamentalmente en este sentido en el que la etnografía orienta este proyecto, ya que desde las concepciones teóricas e ideológicas reflejadas en este documento, asumimos una posición, frente a la función asignada a la escuela y al currículo. Comúnmente la etnografía se define como una "ciencia descriptiva en la que se incluye tanto el significado como el comportamiento. El propósito no es solo registrar eventos y conductas sino comprender e interpretar las interacciones y razones de los actores".<sup>49</sup>

### INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN.

Las técnicas etnográficas de recolección de información usadas fueron:

- Observación
- Entrevista
- Lectura de Documentos

Acorde a estos supuestos, planteamos intervenir desde una propuesta de modelo metodológico, que consiste en una exploración cualitativa, con entrevista semiestructurada a la población de alumnos. Realización una prueba piloto, para luego aplicarla a una muestra significativa de la población, a partir de las siguientes categorías:

- Valores y principios institucionales
- Lenguaje
- Relaciones de poder.
- Valoración y desvalorización de la formación por los alumnos.
- Clasificaciones del maestro
- Condiciones del contexto

Desde la concepción metodológica y teórica del proyecto entendemos por cada una de las categorías de análisis lo siguiente:

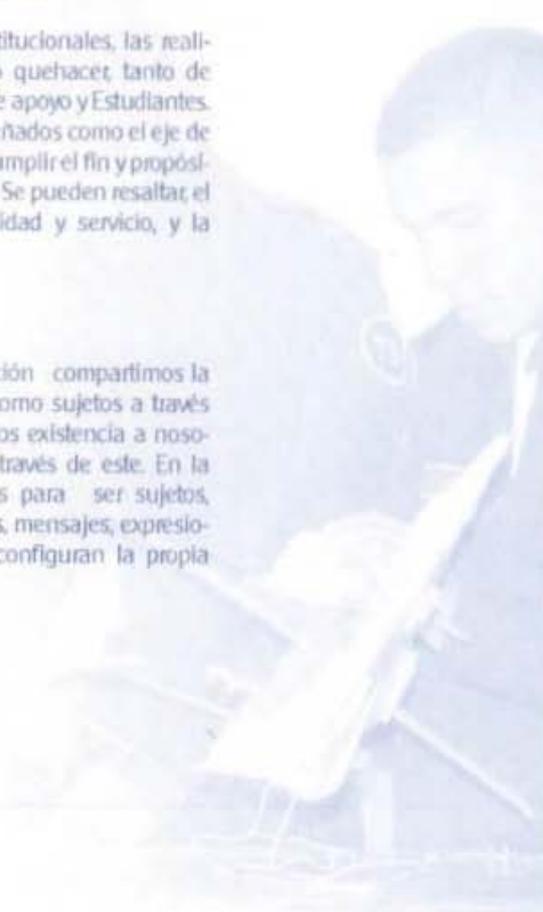
#### Valores y principios Institucionales

Entendemos por principios institucionales, las realidades que orientan el diario quehacer tanto de Directivos, Docentes, personal de apoyo y Estudiantes. Son los parámetros ideales, diseñados como el eje de la acción individual, que hará cumplir el fin y propósito de la Escuela de Suboficiales. Se pueden resaltar, el respeto, la solidaridad, honestidad y servicio, y la disciplina.

#### Lenguaje

Desde el proyecto de investigación compartimos la noción que nos constituimos como sujetos a través del lenguaje, es decir nos damos existencia a nosotros mismos y a los demás a través de este. En la Escuela, posibilita los espacios para ser sujetos, identificarse a través de códigos, mensajes, expresiones y demás elementos que configuran la propia identidad militar.

49 - Martínez, Miguel. La Investigación Cualitativa Etnográfica en Educación. Ed. Fe de Erratas.1997



### Relaciones de poder

Desde la concepción teórica del proyecto se conceptualiza esta categoría de análisis, desde los referentes de Michel Foucault en microfísica del poder, para el cual el poder es algo que circula, o más bien algo que no funciona sino en cadena.

Para efectos de entendimiento, en la Escuela, objeto de estudio, las relaciones de poder, se encuentran reflejadas en conceptos tan claros y definidos en el ámbito militar, como, por ejemplo: la jerarquía, la antigüedad, el escalafón de la carrera (posición en el listado, entre miembros de una misma promoción); el respeto, interpretado, especialmente en los recién incorporados, como temor. Desde la óptica superior - subalterno, se vive la relación como el que manda, ordena, dirige y quien obedece.

### Valoración y desvalorización de la formación por los alumnos.

Desde el referente teórico del proyecto se entiende valorización de la formación de los alumnos y profesores como el juicio de valor personal de cada uno de los actores del hecho educativo, frente al mismo proceso de formación, si es "bueno" o "malo", pertinente o no pertinente, suficiente o insuficiente.

### Valoración del maestro

Desde el proyecto de investigación, se conceptualiza la categoría clasificaciones del maestro como la percepción y valoración que los alumnos, padres de familia y los mismos docentes dan de sí mismos y de sus compañeros.

### Condiciones del contexto

Desde el proyecto de investigación se entiende como situaciones del contexto a todas aquellas variables

ambientales (persona, situación económica, política, social) que influyen de manera positiva o negativa los procesos de aprendizaje.

### MATRIZ DIAGNÓSTICA

ACTORES	CATEGORÍA	VALORES INSTITUCIONALES	PROCESOS PEDAGÓGICOS	CURRÍCULO
DEFINICIÓN	Principios institucionales una realidad que orienta el uso de la persona Habilidades Contribución de identidad institucional	Sistema de actuación relaciones que configuran los actos educativos y constitución de los procesos	"El currículum describe la concepción de las funciones social y cultural de la escuela y la forma particular en un momento histórico y social determinado para un modo material de educación y la enseñanza institucional". (Gimeno Sacotón, 1994)	
PROPUESTA DEL PEI	La propuesta del PEI, que define como conjunto de actuaciones pedagógicas que configuran un comportamiento particular de una institución o persona	Planeta: un modelo de educación personalizada, participación de la comunidad, investigación en todos los estamentos de la escuela, para la formación humanística, científica, tecnológica, administrativa, planea la docencia, formación e investigación muy asociada a las políticas del MRE	Nuestro currículo entendido como la integración de saberes fundamentados en el liderazgo y formación del estudiante, con procesos como la <i>práctica</i> hecha en el área militar como tecnológica se constituye en el norte de la misma orientación curricular. El currículo entendido como proyecto de investigación, busca la integridad en cuanto a la formación del <i>hombre</i> <i>Scholarship</i> tecnológico	
ALUMNOS	Lo asocian con un comportamiento acorde a lo que plantea la <i>formación</i> militar y el código de honor.	No hay claridad sobre el tema. Lo asocian con <i>tecnología</i> y <i>obediencia</i>	No existe un concepto claro de lo que es para ellos el currículo, sin embargo identifican sus elementos como el PEI, los planes de estudios, el perfil profesional, los gestos de bienestar e integración de la comunidad educativa	
PROFESORES	Existen varias realidades según cada docente, sin embargo todos se muestran dentro de una misma concepción del tema se encuentran en los documentos como el PEI y estado interno de docentes.	Observo una concepción entendiendo al mismo aprendizaje instrumental e institucionalista. No es clara la categorización de procesos pedagógicos fuera del aula.	Se plantearon la idea de <i>currículo</i> del diseño y plan de estudios no hay una diferenciación clara entre plan de estudios y currículo	

### DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

En desarrollo del proyecto y del cronograma de trabajo, el grupo, para el trabajo de campo y su metodología, planteó la intervención de la siguiente manera:

Diseñó una entrevista semiestructurada, piloto, consistente en una serie de preguntas, a partir de las

categorías de análisis ya presentadas. Estas fueron argumentadas al interior del grupo, chequeadas en su contexto y coherencia.

El instrumento fue validado, en su forma y contenido por un grupo de colegas docentes de la misma Escuela; todos estuvieron de acuerdo en su contenido y diseño.

Una vez fue conformada la serie de preguntas, se sometieron a una prueba piloto con cinco alumnos del primer semestre, seleccionados aleatoriamente.

Luego se sometió a debate al interior de los integrantes del grupo de investigación y se llegó a la conclusión que eran apropiadas para el fin propuesto.

Finalmente se realizó la entrevista el día 12 de marzo, en dos grupos de alumnos, aleatoriamente seleccionados, para un total de 25 de ellos, además integrantes de las cuatro secciones o aulas en que están divididos.

## CONCLUSIONES

La investigación presente se constituye en insumo primario para futuros proyectos de investigación en la escuela de Suboficiales de la Fuerza Aérea Colombiana "Capitán Andrés M. Díaz", que tiendan a mejorar la calidad de la formación integral militar que allí se forma.

De la misma manera, es un aporte a los contenidos e investigaciones de currículo oculto. Es necesario tener en cuenta, en la formación y educación, el impacto positivo o negativo en el medio educativo.

En lo personal, creemos haber crecido culturalmente, al reconocer que en nuestro medio diario de convivencia y trabajo, se dan fenómenos, que de una u otra manera afectan el proceso educativo y de formación de los suboficiales de la Fuerza Aérea.

Habrà innovación pedagógica, si los elementos reconocidos en el currículo oculto de la Escuela, mediante la categorización efectuada, se articulan y entrelazan con el currículo oficial del mismo centro de estudios.

No todas las conductas, actitudes y formas de lenguaje influyen negativamente en el aula de clase,

ni afectan el proceso de formación de los alumnos de primer semestre de la Escuela de suboficiales. Por el contrario, parecería que fortalecen algunos aspectos, como el sentido de pertenencia institucional; el trabajo del grupo; la unión entre alumnos y el deseo de superación.

Habrà conductas reprochables, como los malos tratos de palabra; actos de menosprecio y exclusión, por parte de los Distinguidos y otros superiores. Pero el trabajo presente no pretende señalar responsables, sólo indicar tendencias y caminos a tomar por parte de las Directivas y Mando Superior en el Instituto, que les permitan hacer las correcciones que el caso amerite.

Lo encontrado de currículo oculto, en las categorías de Valores y Principios Institucionales, Valoración desvalorización de la formación y de Valoración del Docente, indica una estrecha relación positiva con el currículo oficial de la Escuela. Hay reconocimiento por la labor docente, lo que refleja en cumplimiento de los profesores de la normatividad interna y los preceptos educativos.

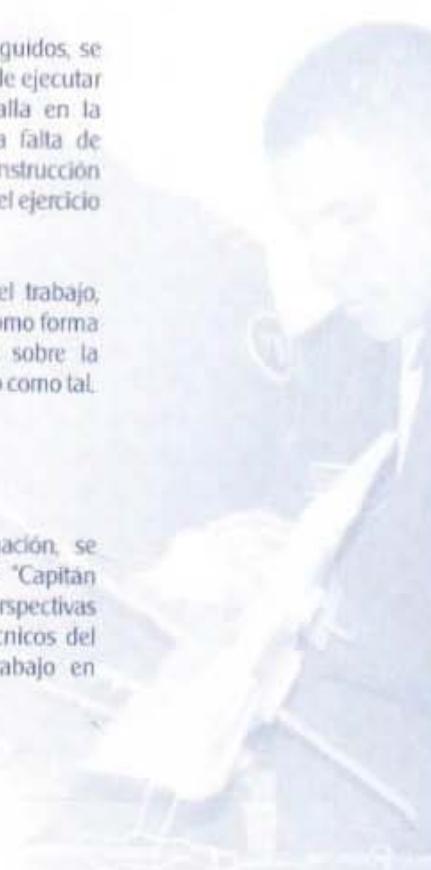
Encontró el grupo, concordancia entre los objetivos institucionales de formación para los alumnos de primer semestre y lo referido por la población estudiada. No se encontró evidencia de desvío de funciones, ni extralimitación por parte de los comandantes.

En la parte de acción directa de los Distinguidos, se evidenció malestar por la forma y métodos de ejecutar las órdenes superiores, lo que supone falla en la formación avanzada de aquellos. Se nota falta de preparación, o por lo menos algún tipo de instrucción de tipo pedagógico, para el entrenamiento del ejercicio del mando.

Es de común ocurrencia, la imposición del trabajo, práctico, escrito; rutinario o extraordinario, como forma de castigo, lo que confunde al receptor, sobre la dignidad, objetivo y función social del trabajo como tal.

## RECOMENDACIONES

Desde las conclusiones de esta investigación, se propone, para la Escuela de Suboficiales "Capitán Andrés M. Díaz", el estudio de nuevas perspectivas teóricas en torno a diferentes enfoques técnicos del aprendizaje, que hagan énfasis en el trabajo en



equipo; el aprendizaje cooperativo; que potencialicen el sentido del espíritu de cuerpo y fortalezcan los valores institucionales.

Organizar cursillos de pedagogía básica para los alumnos de niveles superiores, que empiezan sus prácticas de mando con los alumnos de primer semestre, con el propósito de orientar y crear en aquel sentido de responsabilidad por lo que implica el hecho de dirigir y ordenar.

Es del caso recomendar, que en el evento de ser de importancia imponer castigos menores, para faltas similares, no se tome el trabajo diario y rutinario como castigo o pena; pero si se hace, sean trabajos de investigación que aporten y enriquezcan el bagaje intelectual del sancionado.

Potenciar lo hallado en el currículo oculto, que fortalece el espíritu de cuerpo, mediante la creación y conformación de semilleros de investigación; desde los alumnos de primer semestre; grupos de estudio, desde la perspectiva del aprendizaje cooperativo; motivar el trabajo autónomo. Todo esto con el fin de complementar la formación del militar como persona y como funcionario público.

Crear espacios de encuentro con entidades similares, tanto de carácter público como privadas, a través de encuentros culturales, deportivos y sociales.

Propender por una mejora en la información que se ofrece sobre la Escuela y la vida militar, desde la Incorporación y los medios de comunicación existentes.

